



# COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DEL TRABAJO



II LEGISLATURA

“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”

*Fausto Zamorano Esparza*

Ciudad de México a 04 de septiembre del 2023  
CCDMX/CGPPT/050/2023.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**II LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E.**

*Mtro. Alfonso Vega González*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 17 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito para su conocimiento y publicación en la Gaceta Parlamentaria el documento que contiene la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA**  
**COORDINADORA DEL GRUPO**  
**PARLAMENTARIO DEL PARTIDO**  
**DEL TRABAJO.**



*AGENDA LEGISLATIVA DEL PRIMER  
PERIODO ORDINARIO DEL TERCER  
AÑO LEGISLATIVO. II  
LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.*

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

## **AGENDA LEGISLATIVA:**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 17 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Diputadas integrantes de este grupo parlamentario remitimos la agenda legislativa que nos comprometemos a trabajar en este primer periodo ordinario del tercer año legislativo de la segunda Legislatura, siempre con el compromiso que como representantes populares, adquirimos con las y los ciudadanos de esta gran ciudad.

### **MEDIO AMBIENTE:**

La necesidad de preservar y proteger nuestro entorno natural para las generaciones presentes y futuras. El medio ambiente es fundamental para el sustento de la vida en el planeta, ya que brinda recursos naturales, regula el clima, purifica el aire y el agua, entre otros servicios ecosistémicos.

El deterioro del medio ambiente, producido principalmente por la actividad humana, ha llevado a la pérdida de biodiversidad, al cambio climático, a la contaminación del aire, agua y suelo, entre otros problemas. Estos fenómenos afectan directamente la calidad de vida de los seres humanos, así como también la economía y la estabilidad social.

Trabajar iniciativas a favor del medio ambiente implica promover prácticas sostenibles en todos los aspectos de la vida cotidiana, como el consumo responsable, la reducción de residuos, la eficiencia energética, la conservación de recursos naturales, la reforestación, entre otras acciones

Fomentar el uso de la bicicleta, como una manera de coadyuvar a las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, como parte de una movilidad sustentable en esta Capital; asimismo, trabajar en pro del manejo integral del recurso hídrico y rescate de los cuerpos de agua de la CDMX, fomentando la denuncia y sanción a quien cuente con tomas clandestinas para el desvío del vital líquido, el cual se estima que se pierde en un alto porcentaje debido a las fugas.

## **VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Este es un tema muy importante para nosotras, como mujeres habitantes de esta ciudad estamos comprometidas a que **ni una más**, pase por un acto violento en esta ciudad y en este país, es por ello por lo que trabajaremos para que logremos erradicar la violencia de género.

Para alcanzar una vida libre de violencia contra la mujer en México, se requiere de un enfoque integral que involucre a todos los actores sociales, incluyendo al gobierno, la sociedad civil, las instituciones educativas y los medios de comunicación.

En primer lugar, es necesario fortalecer el marco legal y garantizar la aplicación efectiva de las leyes existentes. Esto implica crear mecanismos más eficaces para investigar, juzgar y sancionar a los agresores, así como garantizar la protección de las víctimas y el acceso a la justicia.

Llevar a cabo “*Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura*”, a fin de que se continúe trabajando por la erradicación de la violencia de género en la vía pública, a través del mejoramiento del espacio, la generación de una identidad visual positiva para la comunidad circundante, incentivar la participación ciudadana, promover la

paz al involucrar a comunidades y barrios en la convivencia cotidiana y la inclusión social.

## **SALUD**

La pandemia del Covid-2019 nos refuerza la importancia del ámbito salud en las vidas del ser humano, es por ello que este periodo, se continuaran los trabajos para reforzar el sistema de salud.

En materia de prestación de servicios de atención en salud, que se lleve a cabo la vigilancia, evaluación y seguimiento de la calidad de los mismos, buscando el bienestar y la adecuada atención para las y los capitalinos.

## **ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS**

El compromiso de la 4T es con estos grupos que siempre han sido relegados y discriminados, es por lo que, buscaremos que sean atendidos de manera oportuna y adecuadas.

Promover la realización de jornadas para la atención integral de la mujer y de las personas adultas mayores, ofreciéndoles servicios en materia de salud, jurídica, nutricional y psicológica, velando por el bienestar de estos grupos prioritarios.

Rehabilitación y restauración de los Pueblos y Barrios Originarios, suscitando el rescate y fomento de las tradiciones de las personas que los integran.

## **ATENCIÓN DE LAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES**

La niñez es una etapa vital en el desarrollo humano y juega un papel fundamental en la sociedad. Por ello este grupo parlamentario está comprometido en seguir impulsando las acciones para garantizar los derechos y una vida digna a las niñas, niños y adolescentes de esta ciudad.

Que se garanticen las óptimas condiciones de la infraestructura física educativa en los planteles escolares públicos de educación básica, pues ello fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando a la vez el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, en este nuevo regreso a clases.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

A lo largo de esta segunda Legislatura hemos trabajado para apoyar a las y los ciudadanos que han sido víctimas de actos delictivos, y en este periodo seguiremos impulsando esas acciones que nos permitan erradicar la inseguridad.

Contribuir con la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz en la CDMX, a efecto de que se continúe experimentando una reducción de la percepción de inseguridad en la ciudadanía y se garantice el pleno ejercicio del derecho a la seguridad por parte de las y los capitalinos, contando con la participación activa de todas las personas; de manera que se esté en condiciones de dar respuesta y enfrentar a quienes delinquen y violan lo establecido en los Códigos, Leyes y Reglamentos que rigen en dicha materia.

Que se instalen cámaras de seguridad en todas las unidades del transporte público de pasajeros.

Promover la denuncia de invasión de espacios públicos, así como la realización de acciones para la recuperación de los mismos, y de las áreas verdes en la CDMX, la flora y fauna que los habitan, y la promoción de su uso como lugares de esparcimiento y de reconstrucción del tejido social.

***¡TODO EL PODER AL PUEBLO!***



**DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA  
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES  
VICECOORDINADORA PT**

Título	Agenda Legislativa 1er periodo tercer año GPPT
Nombre de archivo	oficio Agenda Grupo.docx and 1 other
Identificación del documento	3aadae1e0a6d75d9b60a4b96f57e5c64488c0515
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

---

### Historial del documento

 ENVIADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 20:59:30 UTC	Enviado para su firma a Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx), Maria de Lourdes Paz Reyes (lourdes.paz@congresocdmx.gob.mx), servicios Parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) and mesa directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) por circe.camacho@congresocdmx.gob.mx IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 20:59:55 UTC	Visualizado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 21:02:43 UTC	Firmado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 21:44:01 UTC	Visualizado por servicios Parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.53.140

---

Título	Agenda Legislativa 1er periodo tercer año GPPT
Nombre de archivo	oficio Agenda Grupo.docx and 1 other
Identificación del documento	3aadae1e0a6d75d9b60a4b96f57e5c64488c0515
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

---

## Historial del documento

 VISUALIZADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 23:18:57 UTC	Visualizado por mesa directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.148.59
 FIRMADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 23:19:08 UTC	Firmado por mesa directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.148.59
 FIRMADO	<b>04 / 09 / 2023</b> 23:41:07 UTC	Firmado por servicios Parlamentarios (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.205.64
 INCOMPLETO	<b>04 / 09 / 2023</b> 23:41:07 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.